

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 107/2019.

En Cerro Sombrero a 19 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 16.15 hrs. en la sala de Concejo de la Municipalidad de Primavera, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°107 del Concejo Municipal.

Preside El Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, con la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales:

Doña KARINA FERNÁNDEZ MARÍN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Doña PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.

Se informa:

- Que la Concejala Patricia Paillán presenta certificado médico.
- Que el Concejel Aliró Álvarez presenta certificado médico.
- Que la Secretaria Municipal titular se encuentra con días de permiso, por lo que la subroga la Sra. Claudia Reidel Cárcamo.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1 No hay actas para aprobación.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 El día 13 de noviembre reunión convocada por Vilicic en la que asistieron representantes de ENAP, Carabineros y Municipio (vialidad no estuvo), donde se informó que el día 3 de noviembre comenzaran las obras del cambio en el acceso, pues hasta el momento han sido solo temas administrativos. El día 31 de marzo del 2020 deberían estar listas las obras.
- 2.2 El día 13 se desarrolló reunión de Consejo de Seguridad Intercomunal. Próxima sesión el día 11 de diciembre en Timaukel.
- 2.3 Hoy a las 19.00 hrs. Se realizará en la sede comunitaria la cuenta Pública de Carabineros.
- 2.4 Los días 16 y 17 se realizará ronda médica rural en el sector de Percy.
- 2.5 Fue recibida y aprobada por Contraloría la documentación de la nueva planta municipal. Sólo falta publicarlo en el Diario Oficial.
- 2.6 Se cerró la licitación de actualización del PLADECO. Se lo adjudicó Nuevo Siglo Consultores SPA.
- 2.7 Lunes 18 hubo sesión extraordinaria de Directorio de la Asociación de Municipalidades más representantes de Concejales para analizar los últimos sucesos ocurridos en el país. La consulta del 7 de diciembre se posterga.
- 2.8 Se encuentran con licencia médica Carolina Sandoval, Patricia Mena y Lorena Rivera.
- 2.9 Presentó carta de renuncia doña Karina López del Jardín Infantil. Trabaja hasta el 28 de noviembre.

- 2.10 17 de noviembre se desarrolló Gran Premio Histórico de la Hermandad. Se les hizo una atención en la escuela a costo personal del Alcalde, con la ayuda de algunos funcionarios municipales.
- 2.11 Hoy reunión con la empresa URSUS S.A.S a las 20.30 hrs. Empresa de Fabricación, reparación, montaje industrial, naval y petrolera.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.1.1 No hay correspondencia.

3.2 MODIFICACIÓN 9-C.

MODIFICACION 9-C

MAYORES GASTOS			
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	M\$	2.000
22-08-999-000-000	OTROS (SERVICIOS GENERALES)	M\$	4.530
	TOTAL MAYORES GASTOS	M\$	6.530
MENORES GASTOS			
31-02-002-003-000	CONSULTORÍAS	M\$	6.530
	TOTAL MAYORES INGRESOS	M\$	6.530

Explicativo

El ítem de pasajes, fletes y bodegaje se aumenta para poder costear la adquisición de 9 pasajes aéreos a la ciudad de Temuco por concepto de gira de estudios del 8º básico.

El ítem de otros servicios generales se aumenta para financiar lo que es la alimentación, alojamiento y actividades a realizar en gira de estudios del 8º básico.

En el ítem de consultorías se disminuyen los gastos ya que se encontraba presupuestado erróneamente el año pasado.

Acuerdo N°372.

Por decisión unánime los Concejales y Concejalas presentes, y el voto favorable del Alcalde, se aprobó la Modificación 9-C de Educación.

3.3 ANÁLISIS Y ACUERDO CONSULTA CIUDADANA.

3.3.1 Alcalde indica que está postergada en cuanto a fecha de realización. Inicialmente iba a realizarse el día 7 de diciembre pero ahora debe definirse una nueva fecha. Por el momento el Concejo debe tomar un acuerdo en el que se indique si está de acuerdo o no con hacer la consulta ciudadana (independiente de la fecha que se defina después). La Concejala Fernández consulta cómo se financiará el proceso. Alcalde responde que lo del financiamiento aún no se tiene claro.

Acuerdo N°373.

Por decisión unánime los Concejales y Concejales presentes, y el voto favorable del Alcalde, se aprueba realizar la consulta ciudadana cuando se determine la fecha.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 El Concejal Andrade consulta si se sabe de quién es responsabilidad las aguas servidas que van a dar al costado de los invernaderos. Alcalde indica que cuando se realizó el proyecto de la red de alcantarillado hubo casas que no quedaron conectadas a la red (Norambueno – Hostal Cruz del Sur) por lo que habrá que armar un nuevo proyecto para dar solución a este tema. El Concejal Andrade indica que además en varias ocasiones los vecinos han manifestado su molestia respecto del contratista que tiene su acopio de material y vehículos al costado de los huertos. La Concejala Fernández indica que se le debería formalizar la solicitud al Sr. Levicoy para que se vaya cuanto antes del sector.
- 4.2 El Concejal Andrade indica que hay un reembolso de bencina que aún no se le paga y necesita saber si esta situación se regularizará o no. Alcalde indica que hay varios cometidos pendientes de pago.
- 4.3 La Concejala Fernández consulta que ha pasado con las observaciones realizadas al paradero de buses. Alcalde responde que se están realizando las mejoras en el paradero de buses y Bahía Azul. Asimismo indica que ingreso un oficio consultando por la cantidad de niños que se encuentran en el programa PIE. Por ultimo consulta en qué estado de avance está el proyecto habitacional Pioneros. Alcalde indica que el 25 de noviembre hay reunión con los beneficiarios, y que actualmente están saneadas las observaciones de carácter técnico. Sólo falta que ENAP entregue certificado de factibilidad de gas.
- 4.4 La Concejala Fernández indica que el próximo martes 26 se solicita la presencia del DAF para analizar ingresos del presupuesto 2020, y que asimismo se citará a la Directora de SECPLAN para la comisión de infraestructura.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 18:20 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA:




CLAUDIA REIDEL CÁRCAMO.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE




BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
PRESIDENTE